



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo de 2024

Señor(a)

CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5814466**

Coordinador Académico Automotriz

AUTOMOTRIZ

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No 5814466 del año 2024

JHON JAIRO JIMENEZ SERPA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.052.960.512 de Magangue, en mi calidad de Contratista del SENA, en AUTOMOTRIZ, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: b). un pago correspondiente al mes de Marzo de 2024 por valor de (4.465.455). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 474-638905-24 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de MANTENIMIENTO DE MOTORES DIESEL, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías



de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad	Elaboración de proyecto formativo. Mediante la ejecución del proyecto formativo se busca fortalecer la formación profesional integral, Aplicando cada una de las habilidades desarrolladas durante su etapa lectiva	Plataforma Sofía plus
2	Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA plus	Se elaboró gestión de la información curricular pertinente al grupos del área Automotriz, Permitiendo ejecutar acciones que impulsen y orienten el programa a realizar un trabajo con el fin de adquirir conocimientos nuevos centrados para resolver problemas en el ámbito laboral	Plataforma Sofía plus
3	Gestionar actividades con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices	Se elaboró Gestión de la actividad de proyecto pertinente a realizar proceso de mantenimiento y o reparación utilizando recursos según protocolos de la empresa	Plataforma Sofía plus
4	Ejecutar acciones de formación profesional según el área de	Actividades realizadas en la ejecución de la (FPI), grupo Técnico en mantenimiento Motores diésel	Plataforma Sofía plus



	conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad establecida en la programación específica de acciones de formación	2825132 y 2876049, mes marzo del 2024; logrando, evidenciar a través de los siguiente competencia y resultados de aprendizaje: Competencia: Mantenimiento Preventivo de Motores RAP: Identificar los sistemas del motor, distribución mecánica, sistema biela manivela Reconocer el funcionamiento de los sistema, como está constituido y sus averías más frecuentes y como solucionarlas Identificar las fallas y o averías del componente denominado culata, así como sus verificaciones y posibles soluciones a las misma.	
--	---	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITE M	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENT O INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENT O FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9464069711 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

JHON JAIRO JIMENEZ SERPA

Contratista

C.C. No. 1.052.960.512

Recibí a satisfacción:

CESAR AUGUSTO DE LA CRUZ BOVEA

Supervisor(a) Contrato 5814466 de 2024

Coordinador Académico Automotriz

Evidencias Grupo Técnicos, en Mantenimiento de Motores Diésel- Centro industrial y de Aviación

Instructor: JOHN JAIRÓ JIMENEZ SERPA

Evidencias Marzo 2024

Lugar: Taller Diésel Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico



Evidencias Grupo Técnicos, en Mantenimiento de Motores Diésel- Centro industrial y de Aviación

Instructor: JOHN JAIRO JIMENEZ SERPA

Evidencias Marzo 2024

Lugar: Taller Diésel Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico

